

**Recaudación del Banco de Previsión Social
Comparativo 2003 - 2004**

Recaudación del Banco de Previsión Social Comparativo 2003 - 2004

En este informe, al igual que en años anteriores,⁵ se hace un análisis de la recaudación en términos de montos y número de puestos cotizantes para el año 2004 en comparación con el año anterior. Se presenta además datos de los impuestos afectados al BPS y un estimativo del Déficit Financiero.

La información tiene como fuentes los Consolidados mensuales de Recaudación ATYR, los informes de la Contaduría General de la Nación y los Informes financieros mensuales de Ingresos y Egresos de la repartición Finanzas. Los datos de la recaudación del mes de diciembre son preliminares.

A efectos del comparativo, los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes a valores de enero – diciembre de 2004, utilizando como deflatores los índices más adecuados a cada partida. En los casos en que se expresaron en términos de salarios, se usaron los índices nominales publicados a partir de 2003 por el INE. Los resultados se expresaron en dólares según el tipo de cambio vendedor promedio de enero – diciembre de 2004.

1. Resultado financiero

El BPS financia sus egresos por prestaciones con recursos que provienen de aportes, impuestos nacionales afectados y asistencia financiera del Estado. En el año 2004 crecieron tanto la recaudación de aportes (0,8%) como los impuestos afectados (14,9%), pero el aumento mayor se dio en estos últimos. El Déficit Financiero bajó en -12,1%.

Los ingresos por contribuciones, neteados de los aportes personales transferidos a las AFAP, en el 2004 fueron de 692.2 millones de dólares, aumentando respecto al año anterior en 5.2 millones de dólares constantes (0,8%).

⁵ “Resultado financiero y recaudación del Banco de Previsión Social – Año 1999”, en Indicadores de la Seguridad Social N° 166, “Recaudación del Banco de Previsión Social – Año 2000”, en Indicadores de la Seguridad Social N° 174, “Recaudación del Banco de Previsión Social – Año 2001”, en Indicadores de la Seguridad Social N° 185 y “Recaudación del Banco de Previsión social – Comparativo 2002 – 2003”, en AEA – BPS, Comentarios de la Seguridad Social, N° 2, Enero – Marzo de 2004.

Cuadro 1
INGRESOS Y EGRESOS GLOBALES Años 2003 - 2004
(en miles de dólares a precios constantes de 2004) (*)

	2003	2004	Variaciones:	
			Valor	%
Ingresos por Contribuciones (1)	686.965	692.173	5.207	0,8
- Ingresos ATYR y Gobierno Central	796.497	816.257	19.759	2,5
- Menos Transferencias AFAP	109.532	124.084	14.552	13,3
Impuestos Afectados	336.272	386.312	50.040	14,9
- IVA (7 puntos de la tasa básica de 23%)	249.130	289.234	40.103	16,1
- COFIS	86.792	96.761	9.970	11,5
- Impuesto a la Lotería Afectado (6)	350	317	-33	-9,5
Déficit Financiero	394.449	346.656	-47.793	-12,1
- Movimiento de Fondos Varios (2)	-76.750	-62.945	13.805	18,0
- Asistencia Financiera Bruta del Estado (3)	471.199	409.601	-61.598	-13,1
Total Ingresos / Egresos (5)	1.417.687	1.425.141	7.454	0,5
Prestaciones IVS	1.068.116	1.062.688	-5.428	-0,5
Cuota Mutual de Jubilados	18.557	18.436	-121	-0,7
Prestaciones monetarias a Activos	242.306	247.886	5.579	2,3
Prestaciones de Salud y Sociales	17.291	18.614	1.323	7,7
Prestaciones sin discriminar (4)	2.156	7.630	5.475	254,0
Gastos de Funcionamiento	69.261	69.887	626	0,9

FUENTE: Elaborado en base a datos de Consolidados de Recaudación ATYR, Informes del Area de Recaudación e Informes de "Ingresos y Egresos" - Repartición FINANZAS

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por los índices adecuados a cada partida (en los casos del Índice de Salarios, se usaron Índices Nominales).

Se convirtieron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio \$ 28,70.

(1) Se le dedujo las Transferencias a AFAP.

(2) Incluye Certificados Devolución de Impuestos, Desfasaje entre recaudación y transferencias de Recursos de Terceros y Variación de Caja y Bancos.

(3) Incluye Pre-jubilatorios, Pensiones Graciables y Financiamiento a Asignaciones Familiares a Hogares de Menores Recursos y Cuota Mutual Primaria.

(4) Devoluciones pendientes de Agentes Descentralizados.

(5) No se incluyen en los Egresos las Transferencias a Terceros que se netean de la recaudación de Recursos de Terceros.

(6) Recaudación por la impresión de billetes de la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas afectada al Seguro de Paro del BPS (art. 28 Ley N° 12.570 d 23/10/1958).

Los datos de ingresos por Impuestos Afectados en el 2004 alcanzaron a 386 millones de dólares, aumentando respecto a igual período del año anterior en 50 millones (14,9%). El IVA afectado fue de 289 millones, aumentando

respecto a igual período del año anterior 16,1% y la recaudación del COFIS destinada al BPS alcanzó 97 millones de dólares, con un incremento respecto al año anterior de 11,5%.

El Déficit Financiero alcanzó a 347 millones de dólares, lo que representa una baja de 48 millones respecto al déficit del año anterior (-12,1%). La variación de este déficit se compone de un aumento de 13.8 millones en las partidas de Movimiento de Fondos Varios y de una disminución de 62 millones en la Asistencia Bruta del Estado (-13,1%).

La baja en términos constantes del Déficit Financiero en el 2004 se explica por el comportamiento de los ingresos y egresos. Aumentaron los aportes y especialmente los impuestos afectados. Los egresos también registraron un leve aumento, pero el nivel del incremento de los ingresos propios superó al de los egresos. Los egresos fueron de 1.425 millones de dólares y se incrementaron respecto al año anterior en 7.4 millones (0,5%). Los ingresos propios (aportes e impuestos afectados) fueron de 1.078 millones de dólares y se incrementaron en 55 millones (5,4%), un monto mayor que el total de egresos y esto determinó una reducción de la Asistencia Financiera.

El leve aumento en términos constantes de total de egresos en el año 2004 corresponde a un aumento en las prestaciones de activos y en los gastos de funcionamiento y a una baja en pasividades y cuota mutual de jubilados. El presupuesto de pasividades, que es el de mayor peso relativo en el total de egresos, fue de 1.062.6 millones de dólares anuales, reduciéndose en 5.4 millones respecto al año anterior (-0,5%). El pago de Cuota Mutua a Jubilados fue de 18.4 millones y bajó respecto al año anterior en 0,7%. Las prestaciones monetarias a Activos (cuota mutua de activos, asignaciones familiares y subsidios de enfermedad, desempleo y maternidad) que alcanzaron 247.9 millones de dólares, aumentaron 5.6 millones (2,3%). Las prestaciones de Salud y Sociales representaron 18.6 millones de dólares, aumentado respecto al año anterior en 1.3 millones (7,7%). Los gastos de funcionamiento en el 2004 fueron de 70 millones de dólares y se incrementaron respecto a los del año anterior en 0.6 millones (0,9%).

Cabe aclarar que la partida de Prestaciones sin Discriminar, que corresponde a devoluciones pendientes de Agentes Descentralizados (y que comprende mayoritariamente a las prestaciones IVS), presentó un incremento importante en el año, de 5.5 millones de dólares. Si esta partida se desagrega en sus componentes y se imputa a Prestaciones IVS su cuota parte, la variación negativa de 0,5% pasaría a representar una variación prácticamente nula (-0,1%).

2. Recaudación y Cotizantes

2.1 Variación anual de la recaudación

La recaudación total del BPS, que incluye los aportes que se transfieren a las AFAP y los recursos de Terceros en el año 2004 alcanzó 957.2 millones de dólares, bajando en términos constantes respecto al año anterior en -0,4%.

Cuadro 2

RECAUDACIÓN POR SECTOR: Años 2003 - 2004

(en miles de dólares a precios constantes de 2004) (*)

	2003	2004	Variaciones:	
			Valor	%
Aportes sector Privado	489.762	509.860	20.097	4,1
Aportes sector Público	306.734	306.397	-337	-0,1
Recursos de Terceros	164.180	140.986	-23.194	-14,1
Total Recaudación	960.676	957.243	-3.434	-0,4

FUENTE: Elaborado en base a datos de Consolidados de Recaudación ATYR, Informe del Area de Recaudación - Repartición FINANZAS y Departamento de Seguimiento de Empresas - ATYR.

En el 2004 los ingresos derivados de las aportaciones del sector privado (que representan 53% del total de la recaudación) alcanzaron 510 millones de dólares y los del sector público (que representan 32%) 306 millones de dólares. Por su parte, los recursos de Terceros –que comprenden Impuesto a las Retribuciones Personales (IRP), Fondo de Reversión Laboral (FRL), Caja de Jubilaciones Profesionales, Banco de Seguros del Estado, MEVIR, Fondos Sociales de la Construcción y del gremio de los Gráficos- (que participan del 15% del total de ingresos) ascendieron a 141 millones de dólares.

La caída anual en la recaudación total se dio principalmente por la baja en los recursos de Terceros a consecuencia de las sucesivas rebajas en la escala de tasas del IRP. Los aportes a la seguridad social del sector privado en el 2004 presentaron un incremento respecto al año anterior de 4,1% y los del sector público decrecieron en términos de salarios levemente (-0,1%).

2.2 Variación mensual de la recaudación

El análisis mensual de la recaudación en el 2004 muestra que el sector privado presenta variaciones mensuales positivas en la mayoría de los meses, el sector público con cambios y los recursos de terceros con decrementos mensuales casi todo el año, y fuertemente en el segundo semestre. La recaudación de los privados aumenta en ambos semestres, pero principalmente en el segundo (en el primer semestre del 2004 respecto al 2003 tuvo un incremento de 2,9% y en el segundo semestre de 5,3%). Los aportes públicos en el primer semestre aumentaron 1,0% y en el segundo semestre bajaron 1,2%.

Cuadro 3
VARIACIÓN DE LA RECAUDACIÓN MENSUAL POR SECTOR
 Variaciones 2004/2003 (en %)

Meses	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
Ap. Privado	5,5	3,8	8,9	-0,2	-2,4	2,4	-0,7	11,7	4,6	3,6	7,2	8,0	4,1
Ap. Público	6,3	3,5	-6,4	3,4	-5,9	4,3	2,1	-10,8	-5,3	9,7	-6,0	4,6	-0,1
Rec. Terceros	2,1	-0,1	-1,0	12,1	6,9	-16,7	-13,8	-15,6	-33,2	-33,2	-37,8	-42,2	-14,1
Recaud. Total	5,2	3,0	2,1	3,0	-1,9	-0,3	-1,7	-1,1	-4,5	-0,9	-5,3	-2,6	-0,4

La recaudación de los recursos de terceros en el primer semestre presentó un aumento de 0,9% con variaciones mensuales positivas hasta mayo y un decremento importante en el segundo semestre de -29,2%, por las rebajas de las tasas en los meses de cargo enero/04, mayo/04 y agosto/04.

El Total de la Recaudación tuvo variaciones positivas en los primeros cuatro meses del año 2004 y negativas en el resto, resultado que se explica principalmente por la fuerte reducción en el IRP a partir del mes de recaudación de junio. La recaudación total del primer semestre fue positiva (2,0%) y la del segundo semestre negativa (-2,7%).

2.3 Sector Público

2.3.1 Recaudación de públicos

La recaudación del sector público en el 2004 ascendió a 306 millones de dólares y se redujo en 0,1% respecto al año anterior. La menor recaudación en términos de salarios se dio en los aportes de la afiliación Civil y Escolar que paga por ATYR (entes autónomos, servicios descentralizados y gobiernos departamentales) (-6,1%) y en los aportes patronales de los Gobiernos Departamentales a cargo de Rentas Generales (-11,1%). Los aportes de la Administración Central, que son los de mayor participación en el total, presentaron un incremento de 5,0%.

Cuadro 4
RECAUDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO: Años 2003 - 2004
 (en miles de dólares a precios constantes de 2004) (*)

	2003	2004	Variaciones:	
			Valor	%
Civil (ATYR) (1)	118.385	111.157	-7.227	-6,1
Ap. Patr. Gob. Municip. a cargo del Gob. Central (2)	15.191	13.508	-1.683	-11,1
Aportes Gobierno Central	173.158	181.731	8.573	5,0
Total Sector Público	306.734	306.397	-337	-0,1

FUENTE: Elaborado en base a datos de Consolidados de Recaudación ATYR, Informe del Area de Recaudación - Repartición FINANZAS y Departamento de Seguimiento de Empresas - ATYR.

(1) Incluye Aportes jubilatorios, Pagos a Cuenta, Cuotas Convenio y Multas y Recargos.

(2) En el año 2003 a partir del mes de febrero incluye Asistencia Financiera al Gobierno Municipal de Montevideo. En el 2004 no se considera la IMM.

En los menores Aportes Patronales de Gobiernos Municipales a cargo de Rentas Generales incide que en el 2003 se consideró asistencia financiera a la Intendencia Municipal de Montevideo destinada a cubrir la diferencia entre la tasa de aporte patronal de 19,5% con la de las Intendencias del Interior (16,5%), en tanto que en el 2004 el MEF informó que no correspondía abonar la partida prevista por el art. 642 de la ley N° 17.296 de 21/02/01.

Cuadro 5
RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL: Años 2003 - 2004
 (en miles de dólares a precios constantes de 2004) (*)

	2003	2004	Variaciones:	
			Valor	%
Aporte Personal	66.911	70.076	3.165	4,7
Aporte Patronal	86.895	92.018	5.123	5,9
Aporte Patronal Servicio Bonificado	19.352	19.638	286	1,5
Total Gobierno Central	173.158	181.731	8.573	5,0

FUENTE: Elaborado en base a datos del Area de Recaudación - Repartición FINANZAS.

La mayor recaudación anual de aportes de la Administración Central se da por el aumento de todos los conceptos. Del incremento anual de 8.6 millones, 5.1 millones corresponden a aportes patronales (5,9%), 3.2 millones a aportes personales (4,7%). Los aportes patronales por servicios bonificados crecieron 1,5% en el año.

El análisis de las partidas más significativas de la aportación Civil muestran una baja de 8,4% en el año 2004, bajando todas las partidas. De una baja de 11 millones de dólares anuales, 5.7 millones corresponden a Aporte Personal (-9,8%), 3.1 millones a Aporte Patronal (recaudados por ATYR más los

vertidos por Rentas Generales en el caso de los Gobiernos Departamentales) (-4,6%) y 2.3 millones a Multas y Recargos (-81,3%).

Cuadro 6
RECAUDACIÓN CIVIL (partidas seleccionadas): Años 2003 - 2004
(en miles de dólares a precios constantes de 2004) (*)

	2003	2004	Variaciones:	
			Valor	%
Aporte Personal	57.834	52.160	-5.674	-9,8
Aporte Patronal	68.752	65.624	-3.128	-4,6
Aporte Patronal Servicio Bonificado	1.278	1.353	75	5,8
Multas y Recargos	2.845	532	-2.313	-81,3
Total Selección	130.710	119.669	-11.040	-8,4

FUENTE: Elaborado en base a datos de Consolidados de Recaudación ATYR.

La recaudación por Multas y Recargos en este año se redujo sensiblemente y se explica principalmente por el nivel importante alcanzado en el 2003. Las dificultades para el pago de las obligaciones de los organismos, principalmente de algunos Gobiernos Departamentales (Canelones, Maldonado, Rocha, entre otros) en el 2003 hizo que se efectuaran pagos con cheques diferidos (pago a cuenta) a los que se incorporaron las multas y recargos correspondientes por el no pago en fecha.

2.3.2 Puestos cotizantes públicos

El número promedio de cotizantes del sector público en el año 2004 aumentó respecto al año anterior en 913 puestos (0,5%).

Cuadro 7
PUESTOS COTIZANTES SECTOR PÚBLICO: Años 2003 - 2004
(en número de puestos promedio)

	2003	2004	Variaciones:	
			Valor	%
Dependientes	183.444	184.357	913	0,5

FUENTE: Elaborado en base a datos del Centro de Servicios de Desarrollo de Recaudación - ATYR.

NOTA: Año 2004 datos preliminares.

De acuerdo al análisis anterior, en el año 2004 se dio un leve decremento de la aportación del sector público. El aumento de los pagos de la Administración Central prácticamente quedó compensado por la baja de los aportes de entes autónomos, servicios descentralizados y gobiernos departamentales. El número de cotizantes públicos aumentó medio punto. La menor aportación de los Civiles que pagan en ATYR habría sido consecuencia de los menores salarios promedio de cotización.

2.4 Sector Privado

2.4.1. Recaudación de privados

La recaudación en términos constantes del sector privado en el 2004 alcanzó a 510 millones de dólares y aumentó respecto al año anterior en 4,1%. Si se analiza la recaudación por concepto, aumentaron las contribuciones y principalmente las de actividad y bajaron los ingresos por multas y recargos. Los aportes jubilatorios de Vejez Invalidez y Sobrevivencia (IVS), que es el que tiene el mayor peso relativo en el total privado (participa en un 68%) tuvo un incremento de 3,2%. Los aportes de Activos aumentaron en 11,4%. Las Multas y Recargos bajaron 35,6% en el año.

Cuadro 8
RECAUDACIÓN SECTOR PRIVADO POR TIPO DE RIESGO Y
AFILIACIÓN: Años 2003 - 2004
 (en miles de dólares a precios constantes de 2004) (*)

	2003	2004	Variaciones:	
			Valor	%
Contribuciones IVS (BPS y AFAP) (1)	337.818	348.549	10.731	3,2
Contribuciones Activos	134.613	149.958	15.345	11,4
Multas y Recargos (2)	16.836	10.847	-5.989	-35,6
Varios	496	505	10	1,9
Total Sector Privado	489.762	509.860	20.097	4,1

FUENTE: Elaborado en base a datos de Consolidados de Recaudación ATYR.

(1) Incluye Pagos a Cuenta y Cuotas Convenio.

(2) Incluye Avalúos, Multas y Recargos de Seguros Enfermedad, Trabajo a Domicilio y Recursos de Terceros.

2.4.2. Puestos cotizantes privados

El número de cotizantes al riesgo IVS del sector privado en el año 2004 fue en promedio 731.668 puestos, aumentando aproximadamente en 49.100 respecto al año anterior (7,2%). Aumentaron tanto los puestos de dependientes como los de patronos y el mayor incremento fue en los primeros (8,2% y 4,1% respectivamente).

Cuadro 9
PUESTOS COTIZANTES IVS POR RELACIÓN LABORAL
Años 2003 - 2004
(en número de puestos promedio)

	2003	2004	Variaciones:	
			Valor	%
Dependientes	522.365	564.978	42.613	8,2
Patronos	160.134	166.690	6.555	4,1
Total Cotizantes	682.499	731.668	49.168	7,2

FUENTE: Elaborado en base a datos de Consolidados de Recaudación ATYR.

2.4.3 Recaudación IVS de privados

Los aportes al riesgo IVS aumentaron en todas las afiliaciones, excepto Domésticos. Los sectores que presentan variaciones positivas más significativas en el año 2004 fueron Construcción (32,0%) y Rural (9,2%).

Cuadro 10
RECAUDACIÓN SECTOR PRIVADO CONTRIBUCIONES IVS POR
AFILIACIÓN: Años 2003 - 2004
(en miles de dólares a precios constantes de 2004) (*)

	2003	2004	Variaciones:	
			Valor	%
Industria y Comercio	300.069	305.450	5.382	1,8
Construcción	10.978	14.495	3.517	32,0
Rural	21.238	23.199	1.961	9,2
Doméstico	5.532	5.404	-128	-2,3
Contribuciones IVS (BPS y AFAP) (1)	337.818	348.549	10.731	3,2

FUENTE: Elaborado en base a datos de Consolidados de Recaudación ATYR.

(1) Incluye Pagos a Cuenta y Cuotas Convenio.

2.4.3.1 Industria y Comercio

La recaudación IVS de Industria y Comercio en el año 2004 es el primer año que registra incremento (1,8%) luego de cinco años consecutivos de bajas anuales. Las caídas anuales en esta aportación fueron: en el año 1999 respecto a 1998 de -1,6%, en el 2000 de -1,8%, en el 2001 de -7,0%, en el 2002 de -10,1% y en el 2003 de -2,9%.

El análisis de partidas seleccionadas en Industria y Comercio muestra para el 2004 que los aportes jubilatorios patronales y personales sobre sueldos de dependientes tuvieron una variación positiva mayor que los aportes sobre sueldos de patronos (6,4% y 5,2% respectivamente).

Cuadro 11
RECAUDACIÓN INDUSTRIA Y COMERCIO (partidas seleccionadas)
Años 2003 - 2004
(en miles de dólares a precios constantes de 2004) (*)

	2003	2004	Variaciones:	
			Valor	%
Aporte s/ sueldos de Dependientes	241.445	256.954	15.509	6,4
Aporte Patronal Servicio Bonificado	2.334	2.150	-183	-7,9
Aporte sobre sueldos de Patronos	32.487	34.171	1.685	5,2
Total Selección (1)	276.265	293.275	17.010	6,2

FUENTE: Elaborado en base a datos de Consolidados de Recaudación ATYR.

(1) No considera Pagos a Cuenta y Cuotas Convenio.

Los puestos cotizantes de Industria y Comercio tuvieron un aumento en el año 2004 de cerca de 35.200 puestos en promedio (7,6%). El incremento anual de puestos dependientes (8,3%) fue mayor que el patronos (4,3%).

Cuadro 12
PUESTOS COTIZANTES IVS INDUSTRIA Y COMERCIO POR RELACIÓN LABORAL Años 2003 - 2004
(en número de puestos promedio)

	2003	2004	Variaciones:	
			Valor	%
Dependientes	379.571	411.075	31.504	8,3
Patronos	85.427	89.130	3.703	4,3
Cotizantes Industria y Comercio	464.998	500.205	35.207	7,6

FUENTE: Elaborado en base a datos de Consolidados de Recaudación ATYR.

En el 2004 no hubo cambios sustanciales en las tasas de aportación de Industria y Comercio. A partir del mes de cargo julio/04 (pago agosto) y hasta el 30 de junio de 2005 se redujo a 0% los aportes patronales jubilatorios de las empresas de radiodifusión AM y FM (Decreto 227/004 de 01/07/04).

El aumento anual en la recaudación de dependientes (6,4%) se explicaría mayoritariamente por el aumento de trabajadores cotizantes (8,3%). El menor aumento de aportes que de cotizantes hace suponer que los salarios gravados de los nuevos cotizantes del 2004 habrían sido inferiores al salario promedio de los cotizantes anteriores.

En el caso de los patronos se observa que la recaudación en términos de salarios en el 2004 tuvo un incremento superior al de puestos cotizantes (5,2% y 4,3%, respectivamente). La materia gravada en los no dependientes

son salarios efectivos, con o sin topes o fictos, según el tipo de contribuyente. Ambas bases de aportación en términos corrientes se incrementaron en el 2004, pero en mayor proporción la BFC. El índice medio nominal de salarios privados se incrementó en 5,56% y la BFC aumentó 6,82%. En el incremento de la recaudación de patronos, el aumento anual estaría determinado principalmente por los nuevos cotizantes, pero también incidiría el incremento de la BFC.

2.4.3.2 Construcción

La recaudación IVS de la industria de la Construcción había tenido una evolución creciente hasta el año 1999 inclusive, pero a partir del 2000 presentó disminuciones anuales: -15,3% en el 2000, -20,8% en el 2001 y -28,8% en el 2002, -26,6% en el 2003. La recaudación del sector Construcción desde el mes de Octubre/03 presenta aumentos mensuales y en el año 2004 revierte la tendencia creciendo un 32,0% anual (cuadro 10).

El número de cotizantes de la Construcción aumentó en el 2004 en cerca de 5.300 puestos en el año (28,4%).

Cuadro 13 **PUESTOS COTIZANTES IVS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN** **Años 2003 - 2004**

(en número de puestos promedio)

	2003	2004	Variaciones:	
			Valor	%
Dependientes	18.674	23.976	5.302	28,4

FUENTE: Elaborado en base a datos de Consolidados de Recaudación ATYR.

Este sector tuvo para determinas obras privadas exoneraciones parciales de aportes desde el año 2001. La ley de Urgencia II en la Sección I "Fomento del Empleo" estableció una reducción de aportes transitorio a obras de construcción del sector privado que cumplan determinadas condiciones (Art. 2, Ley N° 17.292 de 25/01/001 y Decreto 85/001 de 23/02/01)⁶. Estas exoneraciones se extendieron hasta diciembre de 2003⁷. La ley de

⁶ "Artículo 2°. - Redúcese en un 75% (setenta y cinco por ciento) para el sector de construcción, para el personal en el Decreto – Ley N° 14.411, de 7 de agosto de 1975, la tasa de aporte patronal previsional jubilatorio para los propietarios de obras privadas, por el período 1° de enero de 2001 hasta el 31 de diciembre de 2001. Este beneficio se aplicará exclusivamente a las tareas de construcción, y siempre que dichas obras sean iniciadas a partir de la vigencia de la presente ley o aquellas cuya ejecución se encontrara suspendida por más de seis meses hasta la fecha de promulgación de la ley y que se hubieran reactivado o se reactiven, en cualquier momento, a partir del 1 de noviembre de 2000. No están comprendidas aquellas obras en que el Estado es el comitente, adquirente o concedente."

⁷ El Decreto N° 60/002 de 22/02/02 prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2002 el plazo de vigencia del incentivo previsto en el artículo 2 de la Ley N° 17.292. El Decreto N° 195/002 de 29/05/02 estableció una nueva prórroga de esta rebaja que se extendió hasta el 31 de diciembre de 2003.

Reactivación Económica estableció una reducción de aportes a las obras privadas que cumplan determinadas condiciones por el período 1 de octubre de 2002 hasta el 31 de diciembre de 2005 (Ley N° 17.555 de 18/09/02, art.1 y Decreto N° 377/002 de 28/09/2002).⁸

En el 2004 se establece una nueva disminución en el Unificado de la Construcción. A partir del mes de cargo enero de 2004 (mes de pago febrero) se rebaja la tasa general de 86,0% a 76,0% (Decreto 551/2003 de 31/12/03).

El aumento de la recaudación en el 2004 se explicaría mayoritariamente por el aumento de los puestos cotizantes a consecuencia de la reactivación del sector.

2.4.3.3 Rurales

La recaudación de los Rurales en el año 2004 se incrementó en términos constantes 9,2% (cuadro 10). El análisis de partidas seleccionadas (cuadro 14), muestra que la parte del aporte IVS del unificado patronal tuvo un incremento anual superior a los aportes personales sobre sueldos de trabajadores dependientes (21,0% y 1,8% respectivamente).

Cuadro 14
RECAUDACIÓN RURAL (partidas seleccionadas) Años 2003 - 2004
(en miles de dólares a precios constantes de 2004) (*)

	2003	2004	Variaciones:	
			Valor	%
Aportes personales de Dependientes	16.649	16.941	291	1,8
Aporte IVS del Unificado Patronal	4.101	4.961	860	21,0
Total Selección	20.750	21.902	1.152	5,6

FUENTE: Elaborado en base a datos de Consolidados de Recaudación ATYR.

La recaudación en términos de salarios de dependientes Rurales a partir de 1999 y hasta el 2001 mostró variaciones anuales negativas, aunque a tasas

⁸ "Artículo 1° (Reducción de aportes a las obras privadas). Los propietarios de las obras privadas del sector de la construcción que construyan al amparo del régimen de propiedad horizontal o con declaración de interés turístico o nacional, iniciadas antes del 31 de diciembre de 2003 o que estando suspendidas a la fecha de la promulgación de la presente ley, se reinicien antes del 31 de diciembre de 2003, pagarán en concepto del Aporte Unificado de la Construcción previsto en el Decreto - Ley 14.411, de 7 de agosto de 1975, una alícuota del aporte unificado del 50% (cincuenta por ciento). Este beneficio también alcanzará a las construcciones que sean propiedad de cooperativas de vivienda.

Las viviendas nuevas que se construyan fuera del régimen de propiedad horizontal, en las condiciones establecidas en el inciso precedente, pagarán en concepto del Aporte Unificado de la Construcción una alícuota del aporte unificado que no superará el 62% (sesenta y dos por ciento).

El beneficio previsto en el inciso anterior regirá para los aportes que se devenguen desde la vigencia de la presente ley hasta el 31 de diciembre de 2005".

decrecientes: en 1999 -9,2%, en 2000 -9,2%, en 2001 -4,0%. A partir del año 2002 registró incrementos anuales: en 2002 6,3%, en 2003 12,3% y en 2004 1,8%.

El número de cotizantes rurales en el 2004 aumentó en 7.000 puestos (4,3%), registrando incremento tanto dependientes como patronos. El promedio anual de los Rurales dependientes aumentó 4.148 (4,8%) y los patronos 2.852 (3,8%).

Cuadro 15
PUESTOS COTIZANTES IVS RURALES POR RELACIÓN LABORAL -
Años 2003 - 2004

(en número de puestos promedio) (1)

	2003	2004	Variaciones:	
			Valor	%
Dependientes	87.215	91.363	4.148	4,8
Patronos	74.707	77.559	2.852	3,8
Total Rurales	161.922	168.922	7.001	4,3

FUENTE: Elaborado en base a datos de Consolidados de Recaudación ATYR.

(1) Acumulado cuatrimestral, últimos cuatro meses móviles.

La recaudación de los aportes personales de dependientes a valores corrientes en el 2004 creció 20,2%. Si se toma como indicador de los salarios de los trabajadores del sector la evolución del salario fijado por el P.E. para la categoría de Peón Especializado plenamente empleado, éste creció en el periodo de recaudación (setiembre/03 – agosto/04 respecto a setiembre/02– agosto/03) 18,1%. Las cifras anteriores reflejarían que el crecimiento de los aportes de dependientes en términos de salarios de 1,8% responden al aumento de los trabajadores cotizantes.

En el año 2004 no hubo cambios en las tasas de aportación jubilatorio del unificado rural⁹. El incremento a valores corrientes de los aportes jubilatorios

⁹ El sector rural desde el año 2000 está exonerado de aportes patronales jubilatorios. Las leyes de Urgencia I y II establecieron en forma transitoria para los años 2000 y 2001 respectivamente, una reducción de 0,387 por mil a la tasa global vigente en 1999 de 1,143 por mil. La ley "Aftosa" en el año 2002, al igual que para otros sectores de actividad, determinó para los Rurales la exoneración permanente, reduciendo a cero la alícuota de los componentes patronales jubilatorios de la contribución patronal rural global.

La ley "Aftosa" N° 17.345 de 31 de mayo de 2001 en el artículo 17 -aporte patronal en el agro- establece que se reduce a cero la alícuota de los componentes patronales jubilatorios de la contribución patronal rural global establecida en el artículo 3 de la ley N° 15.852, de 24 de diciembre de 1986, y sus modificativas. En el mismo artículo se establece que se disminuye en un 50% el aporte patronal al BPS del sector rural correspondiente a los Seguros Sociales por enfermedad de la referida ley. Asimismo, se faculta al Poder Ejecutivo a disminuir el aporte mínimo a que se refiere la norma mencionada en el inciso primero del presente artículo, en la proporción que fuera necesaria para aplicar la reducción de aportes establecida.

del unificado patronal fue de 30,9% respecto al año anterior. El SMN en el período considerado para el pago del unificado (setiembre/03 – agosto/04 respecto a setiembre/01 – agosto/02) aumentó en términos corrientes 8,4%. La información anterior estaría mostrando que el mayor monto recaudado en el 2004 respecto al año anterior de 21,0% respondería a una regularización de adeudos atrasados.

2.4.3.4 Servicio Doméstico

Los aportes jubilatorios de Domésticos en términos de salarios hasta el año 2003 registraron incrementos anuales: 15,9% en el 1999, 9,0% en el 2000, 4,4% en el 2001, 9,0% en el 2002, 0,3% en el 2003. En el año 2004 presentaron una variación anual negativa de -2,3% (cuadro 10).

El número de puestos cotizantes en el 2004 se incrementó respecto al año anterior en 1.659 puestos (4,5%).

Cuadro 16

COTIZANTES IVS DE DOMÉSTICOS Años 2003 - 2004

(en número de puestos promedio)

	2003	2004	Variaciones:	
			Valor	%
Dependientes	36.905	38.564	1.659	4,5

FUENTE: Elaborado en base a datos de Consolidados de Recaudación ATYR.

Dado el aumento de los puestos cotizantes, la disminución de la recaudación en términos constantes se explicaría porque el salario medio de cotización no habría acompañado la evolución del monto del salario mínimo de los trabajadores del servicio doméstico para Montevideo establecido por el P.E. (deflactor seleccionado). El aumento de los aportes de Domésticos a valores corrientes en el año fue de 10,7% en tanto que el salario mínimo fijado por el P.E.: aumentó 13,4% en igual período.

2.4.4 Seguros por Enfermedad

2.4.4.1 Recaudación del Seguro por Enfermedad

Los aportes al Seguro de Enfermedad, que representan un 29,4% del total privado, registraron en el año 2004 un incremento en la recaudación de 15.1 millones de dólares (12,5%). Todas las partidas crecieron, pero al igual que en años anteriores, la variación del Complemento de Cuota Mutua de

El Decreto 200/001 en el artículo 4 fija la tasa de la Unidad Básica de Contribución prevista por el artículo 3 de la ley N° 15.852, de 24 de diciembre de 1986 y modificativas, en 0,66 por mil, en aplicación de la reducción establecida en el artículo 17 de la ley N° 17.345. En el mismo artículo se establece que se reduce en 56% el aporte mínimo establecido en el artículo 3 de la ley N° 15.852, desde el 1 de junio de 2001.

dependientes fue superior a la de los Aportes personales y patronales para la cobertura de enfermedad (18,5% y 9,9% respectivamente).

Cuadro 17
RECAUDACIÓN DEL SEGURO POR ENFERMEDAD: Años 2003 - 2004
 (en miles de dólares a precios constantes de 2004) (*)

	2003	2004	Variaciones:	
			Valor	%
Aportes de patronos y dependientes (1)	83.858	92.201	8.343	9,9
Complemento Cuota Mutual	36.512	43.274	6.762	18,5
Seguros Convencionales	117	119	2	1,8
Total	120.487	135.594	15.107	12,5

FUENTE: Elaborado en base a datos de Consolidados de Recaudación ATYR.

(1) Incluye Pagos a Cuenta y Cuotas Convenio.

La desagregación de la partida de Aportes (cuadro 18) permite visualizar que el aumento en el 2004 de 8.3 millones de dólares constantes corresponde principalmente a una mayor recaudación de los aportes sobre sueldos de dependientes. La recaudación de Construcción y de los aportes de patronos (Industria y Comercio y Rurales) fueron los de mayor crecimiento (48,4% y 11,1% respectivamente).

Cuadro 18
RECAUDACIÓN DEL SEGURO ENFERMEDAD (discriminación) - Años 2003 - 2004
 (en miles de dólares a precios constantes de 2004) (*)

	2003	2004	Variaciones:	
			Valor	%
Aportes sobre sueldos de Dependientes (1) (2)	66.070	71.376	5.307	8,0
Alícuota del Unificado Construcción	2.571	3.815	1.245	48,4
Aporte patronal Rural para Dependientes (3)	772	960	188	24,4
Aportes de Patronos (4)	14.446	16.049	1.604	11,1
Total	83.858	92.201	8.343	9,9

FUENTE: Elaborado en base a datos de Consolidados de Recaudación ATYR.

(1) No incluye la alícuota al Seguro por Enfermedad del unificado de construcción que se presenta separado.

(2) No incluye el Complemento de cuota mutual.

(3) Alícuota al Seguro por Enfermedad de la contribución unificada patronal Rural.

(4) Aportes de no dependientes de Industria y Comercio y Rural.

2.4.4.2. Puestos cotizantes del Seguro por Enfermedad

El número promedio de puestos que cotizaron al Seguro de Enfermedad en el año 2004 fue de 616.300, incrementándose respecto al año anterior en cerca de 42.000 puestos (7,3%). El incremento se dio tanto en los trabajadores dependientes (7,7%) como en los patronos (4,3%), pero en los primeros en mayor proporción.

Cuadro 19
PUESTOS COTIZANTES AL SEGURO DE ENFERMEDAD POR RELACIÓN
LABORAL Años 2003 - 2004
 (en número de puestos promedio)

	2003	2004	Variaciones:	
			Valor	%
Dependientes (1)	495.677	534.040	38.364	7,7
Patronos	78.892	82.271	3.379	4,3
Total	574.568	616.311	41.743	7,3

FUENTE: Elaborado en base a datos de Consolidados de Recaudación ATYR.

(1) Se incluye a los trabajadores de la industria de la Construcción.

Excepto para la industria de la Construcción, en el 2004 no hubo cambios en las tasas de aportación al Seguro por Enfermedad.¹⁰ La mayor recaudación de aportes sobre sueldos de dependientes se asociaría al aumento en el número de cotizantes.

El valor de la cuota mutual de aportación promedio anual a valores corrientes en el 2004 aumentó 10,2% respecto al año anterior. La recaudación del Complemento de Cuota Mutua a valores corrientes aumentó en el mismo período 32,1%. El crecimiento en términos constantes de 18,5% del Complemento se podría explicar por el hecho de que los nuevos trabajadores que ingresaron al sistema en el año tuvieron salarios medios relativamente bajos de forma que fue necesario, a nivel de la empresa, complementar las tasas de aportes para alcanzar el valor unitario de la cuota mutua.

2.4.5 Cargas Salariales Construcción y Trabajo a Domicilio

La partida Cargas Salariales registraron un incremento en el año 2004 de 1,7%. El incremento de Construcción de 1,7% se explica principalmente por el aumento del número de puestos cotizantes.

¹⁰ Las tasas de aporte patronal al Seguro por Enfermedad tuvieron en 2001 una reducción a la mitad para los sectores de Industria Manufacturera y Rurales. A partir del mes de cargo junio/01 la tasa de aporte patronal por Enfermedad de las empresas con actividades de industria manufacturera se redujo de 5,0% a 2,5% y la alícuota del Unificado Rural que corresponde al aporte patronal por Enfermedad se disminuyó en un 50% (ley N° 17.345 y Decreto N° 200/001 de 31/05/2001).

Los aportes de Trabajo a Domicilio registran reducciones anuales sistemáticas en los últimos años: en 1999 -19,5%, en 2000 -6,5%, en 2001 -36,0%, en 2002 -59,6% y en 2003 -95,1%. Esta partida en el 2004 muestra un incremento anual.

Cuadro 20
RECAUDACIÓN DE CARGAS SALARIALES POR AFILIACIÓN: - Años 2003 - 2004

(en miles de dólares a precios constantes de 2004) (*)

	2003	2004	Variaciones:	
			Valor	%
Construcción	14.125	14.361	236	1,7
Trabajo a Domicilio	1	3	2	162,5
Total	14.126	14.364	238	1,7

FUENTE: Elaborado en base a datos de Consolidados de Recaudación ATYR.

2.4.6 Multas y Recargos

Los rubros de Multas y Recargos del sector privado registraron una reducción de 35,6% en el año 2004. Todas las afiliaciones redujeron en términos constantes estos pagos: Industria y Comercio (-43,5%), Construcción (-27,4%), Rurales (10,9%) y Domésticos (-11,5%).

Cuadro 21
RECAUDACIÓN DE MULTAS Y RECARGOS POR AFILIACIÓN: Años 2003 - 2004

(en miles de dólares a precios constantes de 2004) (*)

	2003	2004	Variaciones:	
			Valor	%
Industria y Comercio	10.998	6.214	-4.783	-43,5
Construcción	3.506	2.545	-960	-27,4
Rural	1.850	1.649	-202	-10,9
Doméstico	478	423	-55	-11,5
Otros (1)	4	16	11	282,8
Total	16.836	10.847	-5.989	-35,6

FUENTE: Elaborado en base a datos de Consolidados de Recaudación ATYR.

(1) Incluye Avalúos, Multas y Recargos de Seguros Enfermedad, Trabajo a Domicilio y Recursos de Terceros.

Las variaciones negativas anuales se explican porque estos conceptos fueron particularmente elevados en el año 2003 debido a las declaraciones de no pago y pagos a cuenta (que incorporan las multas y recargos

correspondientes por el no pago en fecha) y por los contribuyentes que se acogieron al régimen de facilidades de pago (en el 2003 la ley otorgó un nuevo plazo por 90 días que se extendió hasta el 15/12/03 para acogerse al programa de refinanciación¹¹).

2.5 Recursos de Terceros

El monto de los tributos de terceros que el BPS percibió como agente de recaudación en el año 2004 ascendió a 141 millones de dólares y fue menor al del año anterior en términos constantes en 14,1%. Todas las partidas aumentaron en el año, excepto el Impuesto a las Retribuciones Personales.

Cuadro 22

RECAUDACIÓN DE TERCEROS Años 2003 - 2004

(en miles de dólares a precios constantes de 2004) (*)

	2003	2004	Variaciones:	
			Valor	%
Caja de Jubilaciones Profesionales	1.233	1.557	324	26,3
MEVIR	371	380	9	2,5
Banco de Seguros Construcción	1.884	2.595	711	37,7
Banco de Seguros Rurales	1.504	1.819	316	21,0
Fondo Gráficos	83	97	14	17,0
Fondos Construcción (1)	349	378	29	8,3
IRP Activos	155.541	130.713	-24.827	-16,0
Fondo de Reconversión Laboral	3.216	3.447	231	7,2
Total	164.180	140.986	-23.194	-14,1

FUENTE: Elaborado en base a datos de Consolidados de Recaudación ATYR.

(1) Incluye Fondo Social y Fondo de Vivienda de la Construcción.

El tributo de tercero de alcance general y de mayor significación recaudado por ATYR es el IRP de activos, que bajó 16,0% en el año. Esto es consecuencia de los cambios legales que en el año 2004 establecieron tres rebajas en la escala de tasas del IRP. A partir del mes de cargo Enero/04 (mes de pago febrero) bajó la tasa de 3% a 2% para la franja de salarios comprendida entre 3 SMN y 6 SMN (Ley 17.706 de 4/11/03). A partir del mes de cargo Mayo de 2004 (pago junio) bajaron las tasas por eliminación del adicional hasta 15 SMN (Decreto 143/004 de 30/04/04). A partir del mes de cargo Agosto/04 (pago setiembre) la tasa del IRP de los ingresos mayores a 15 SMN se redujo a 6% (Decreto 270/004 de 30/07/04).

Los recursos de terceros asociados al sector Rural y que aportan en base al tamaño del predio, presentan incrementos, al igual que en las otras partidas del Unificado ya comentadas. Los recursos de terceros asociados a la Construcción acompañaron el mayor nivel de actividad del sector: CJP creció 26,3%, Banco de Seguros del Estado Construcción 37,7% y Fondos Social y de Vivienda Construcción 8,3%.

¹¹ Ley 17.555 de 18/09/2002 prorrogados por la ley 17.683 del 22/08/2003.

3. Resumen y conclusiones

Según la información disponible a la fecha, el Déficit Financiero del BPS en el 2004 sería de 347 millones de dólares y bajaría en términos constantes respecto al año anterior cerca de 48 millones de dólares (-12,1%). Este resultado se explica por el comportamiento de ingresos y egresos. Los egresos en el 2004 fueron de 1.425 millones de dólares y se incrementaron en términos constantes 7.4 millones (0,5%). Los ingresos propios (aportes e impuestos afectados) fueron de 1.078 millones y se incrementaron en 55 millones (5,4%), lo que llevó a que las necesidades de recursos adicionales en el año bajaran. Del total de recursos, los impuestos afectados fueron los de mayor crecimiento.

Los ingresos por contribuciones neteados de los aportes transferidos a las AFAP, en el 2004 ascendieron a 692 millones de dólares y presentaron un incremento en términos constantes de 5.2 millones (0,8%). Este incremento se debió al aumento de aportes del sector privado. Los Aportes (BPS más AFAP) provenientes de privados tuvieron un incremento (4,1%) en el año, en tanto los del sector público mostraron una leve baja (-0,1%). Los impuestos afectados (IVA Afectado, COFIS e Impuesto a la Lotería) ascendieron en el año a 386 millones de dólares, mostrando un incremento respecto al año anterior de 14,9%.

El aumento en términos constantes de los egresos en el año 2004 se explica por una baja en pasividades (-0,5%), un aumento en las prestaciones de activos (2,7%) y en los gastos de funcionamiento (0,9%). Cabe aclarar que la partida de Prestaciones sin Discriminar (que corresponde mayoritariamente a las prestaciones IVS), presentó en el año un incremento significativo de 5.5 millones de dólares. Si se imputa la cuota parte de esta partida a Prestaciones IVS, la variación negativa de 0,5% pasaría a representar una variación prácticamente nula del gasto en pasividades.

La recaudación total del sector público de 306 millones de dólares que en el 2004 se mantuvo aproximadamente en los niveles del 2003 a valores constantes (-0,1%), muestra un incremento de los aportes de Administración Central (5,0%) y una baja en la aportación Civil de ATYR (entes autónomos, servicios descentralizados y gobiernos departamentales) (-6,1%) y de los Aportes Patronales a Cargo de Rentas Generales (-11,1%), que en el agregado se compensan.

La recaudación del sector privado en el 2004 alcanzó 510 millones de dólares, incrementándose 4,1% y responde a un incremento en los aportes jubilatorios (3,2%), en las contribuciones de actividad (11,4%) y a una reducción de Multas y Recargos (35,6%).

Se incrementaron los aportes IVS en todas las afiliaciones, excepto en Domésticos. El mayor incremento anual de la recaudación se observó en Construcción (32,0%), seguido por Rurales (9,2%) e Industria y Comercio (1,8%).

Los aportes al Seguro de Enfermedad en el 2004 se incrementaron respecto al año anterior en 12,5%. Aumentaron todas las partidas pero la que registró mayor incremento fue el Complemento Cuota Mutual (18,5%). La desagregación de la partida Seguro de Enfermedad en aportes de dependientes y de patronos muestra que ambas subieron pero en mayor proporción éstos últimos (8,0% y 11,1% respectivamente).

Los pagos por Multas y Recargos registraron reducciones en el año 2004 en todas las afiliaciones. Esto se debe a que los ingresos por estos conceptos fueron particularmente elevados en el 2003 como resultado de varios factores: pagos a cuenta, morosidad y por la cancelación de las obligaciones pendientes a efectos de habilitar la firma de convenios para refinanciación de deudas más antiguas.

La recaudación de los recursos de terceros en el año 2004 fue de 141 millones de dólares y bajó en términos constantes respecto al año anterior en 14,1%, que se explica principalmente por la rebaja legal de tasas del IRP en los meses de cargo enero, mayo y agosto de 2004.

En resumen, la recaudación del BPS por contribuciones de seguridad social en el 2004 revertió la tendencia decreciente de años anteriores y registró un incremento anual en términos de salarios. Ya en el segundo semestre de 2003 se verificó signos de recuperación de la recaudación. El incremento de aportes puede atribuirse principalmente al aumento de puestos cotizantes. En el año los egresos también mostraron un incremento, pero de menor magnitud que los ingresos. El Déficit Financiero del 2004 fue menor al del año anterior como consecuencia del aumento de las contribuciones y principalmente por el aumento de los impuestos afectados.